

# El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Precios de Suscripción:  
En Jerez  
Por un mes 2 pesetas.  
Por un año adelantado:  
22.50 pesetas.  
En Provincias.  
Por un mes adelantado:  
2.50 pesetas  
Por un año adelantado:  
25 pesetas.  
Eguilaz 4

Extranjero.  
Por un año adelantado:  
40 pesetas.  
Para anuncios  
reclamados pedir la tarifa á  
la Administración del  
periódico. Redacción y  
Administración  
Eguilaz 4  
Teléfono No. 55.

AÑO LVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 8 de Diciembre de 1910.

NUM. 17.619.

## El Presupuesto de la Diputación.

Aprobó la Asamblea Provincial su presupuesto para 1911.

Como siempre la artificiosa obra de la Contaduría en que se aprietan y amontonan cifras y más cifras para sueldos y gratificaciones, para padrinazgos y prebendas, ha sido sancionado casi sin examen. Como siempre los que, sin motivo, se llaman á sí mismos representantes de los pueblos, han votado para los pueblos sumisa y silenciosamente el peso insoportable del repartimiento derivado de esa obra de despilfarro, de ilegalidad y de injusticia.

Esta vez, sin embargo, frente á la mansa sumisión con que los diputados de los partidos de turno otorgan su más ó menos consciente beneplácito al trabajo del covachuelismo provincial, se ha levantado una protesta de ilegalidad, una voz acusadora y unos votos en contra.

Algo es algo y bienvenido sea ese algo, venga de donde viniere. La protesta y la acusación han salido de la minoría republicana: los votos, de ella también y del único diputado que con la significación de «católico» figura en la Corporación.

Esta extraña y honrada coincidencia de conciencias tan separadas por abismos de ideales, creencias y aspiraciones, es la prueba más concluyente de la justificación de la protesta y de la rectitud de intención de los protestantes. ¿Qué interés común, en efecto, puede unir á gentes de ordinario tan disconformes, que no sea el amor á lo justo y el respeto á lo legislado?

Relataremos sucintamente los hechos. Frente al dictamen de la comisión de Hacienda acerca del Presupuesto, presentó un voto particular la minoría republicana suscrita por el señor Romero Corona, individuo de la comisión: en dicho voto se proponía la devolución del presupuesto á Contaduría para que por ella se redactara un nuevo proyecto en el cual todas las plantillas y consignaciones de personal de todos los capítulos se ajustaran á las terminantes y categóricas prescripciones del Real Decreto de tres de Mayo de 1892, notoria y escandalosamente excedidas en el favorablemente dictaminado por la Comisión.

Sin perjuicio de volver sobre el tema, anticiparemos á nuestros lectores que el exceso, aludido en el voto particular, de lo consignado sobre lo permitido, es una cantidad que no distará mucho de 200.000 pesetas.

Con su habitual sobriedad y elocuencia, habló Barrón para decir cómo el espíritu del voto no era otro que pedir el restablecimiento de la ley sistemáticamente trasgredida.

No pudo negar este hecho ni la calurosa defensa del «personal» que hizo el Sr. Portela, confesando la trasgresión de la ley y aspirando al vano intento de disculparla por la exuberancia de trabajo, ni tampoco lo desmintió ni atenuó el Sr. Marqués de Negrón, con su invocación de «las circunstancias», obstáculo ante el cual se estrellaba la rectitud del Jefe del grupo conservador de la Diputación, obligándole á transigir con el atropello de la Ley é imponiéndole un forzoso aplazamiento de su restauración.

Al levantar acta Barrón de las palabras del Marqués, hubo de decir: «Nosotros pedimos Justicia, y S. S. nos contesta mañana; y yo digo, como Eguilaz dijo: *Mañana en España es nunca*. Y el Jefe de los conservadores replicó: No, Sr. Barrón, hoy no podemos; pero en mi lenguaje, «mañana» es mañana; y lo aseguro á S. S.»

Y después de unas breves, brevísimas palabras, pero sinceras y contundentes, del Sr. García Ramos, tan contundentes como que ellas envolvían la más severa condenación anticipada de lo que la Asamblea haría á continuación, la Asamblea votó.

El Sr. García Ramos no había dicho más que esto:

*«Yo votaré á favor de ese voto particular que pide que la ley se cumpla, porque yo no puedo votar que la ley se infrinja.»* La Asamblea votó que se infringiera por quince votos de los diputados que se reparten el poder, contra los votos del diputado católico Sr. García Ramos y de los tres republicanos de Jerez señores Barrón, Sáiz de Bustamante y Romero Corona.

Así quedó consagrada una vez más por el voto de los representantes de los pueblos, el gravamen injusto, la exacción ilegítima que pesa sobre esos pobres, empobrecidos, esquilados pueblos de la provincia de Cádiz, con imponderable pesadumbre, no para devolverles sus sacrificios en servicios, en mejoras, en instrucción, en amparo á los desvalidos, sino para nutrir y sostener ese peso muerto de empleados y pretendientes que arrastran los partidos de turno, que se alistan en sus banderas sin el amor de un ideal, con las perspectivas de un destino, que constituyen un lastre pesadísimo y acabarán por llevarlos al naufragio si ante el temor de la tormenta un impetuoso y decidido espíritu de conservación, no se resuelve á arrojarlo al agua.

Quedó, repetimos, consagrada la iniquidad, como tantas otras veces: pero ó mucho nos equivocamos ó esta vez será la última. En la razón irrefutable, indestructible de la minoría republicana; en la debilidad de la defensa de un tan hábil, tan ingenioso y experimentado defensor como el Sr. Portela: en la frase rotunda y actitud gallardamente resuelta del diputado tradicionalista, y por último, en la implícita condenación del presupuesto que la defensa circunstancial del Marqués de Negrón supone, vemos nosotros claramente que el voto particular que hoy por primera vez suscriben sólo los republicanos y casi solos lo votan sin más compañía que la muy honrosa del Sr. García Ramos, será el año próximo dictamen que firmarán ó votarán todos los diputados amantes de la equidad y de la ley. Porque allí, en el espléndido salón de la Diputación Provincial, donde por caso extraordinario suena una voz que hable del respeto á la ley y del interés de los pueblos, se ha hablado una tarde de estas cosas y han quedado flotando en el espacio las nobles frases que como respuesta á la acusación de los diputados por Jerez diera el diputado católico: *Yo no puedo votar que la ley se infrinja*; y aquella

lisonjera esperanza de justicia que encierra para un porvenir no muy remoto las palabras de quien en ese porvenir tendrá una opinión decisiva en los problemas provinciales: *En mi lenguaje «mañana» Sr. Barrón, es mañana.*

En nuestro próximo número publicaremos algunas cifras del Presupuesto Provincial, con la esperanza de que ellas justifiquen ante los ojos de nuestros lectores la severidad de nuestras censuras á los diputados que creyendo servir los intereses del partido en que militan, olvidan y posponen la representación de los pueblos que inmerecidamente ostentan.

### BATALLA ENCARNIZADA

Las elecciones inglesas continúan con gran orden.

#### Aspecto de la lucha.

Uno de los episodios más interesantes de la presente contienda electoral es la polémica entablada entre liberales y conservadores sobre la naturaleza democrática del referéndum.

Este debate fué iniciado en la Cámara alta, cuando lord Lansdowne defendió la necesidad de que sean resueltos los conflictos que surjan entre las dos Cámaras del Parlamento por el referéndum de los electores, y el ministro liberal lord Morley mantuvo la doctrina de que en esos casos debe prevalecer la voluntad de la Cámara de los Comunes.

La tesis conservadora ha hallado un gran defensor en el ilustre profesor de la Universidad de Oxford, R. V. Dicey, quien en unas correspondencias muy interesantes publicadas en *The Times* y en unas conferencias explicadas en la ciudad de Universidad, ha tratado de demostrar que la solución del referéndum es más democrática que la relativa á la primacía de la Cámara de los Comunes.

«La doctrina democrática—dice el ilustre profesor—se apoya en el principio de la soberanía nacional y aspira al gobierno del pueblo por el pueblo.

Como es imposible que el pueblo pueda reunirse continuamente para deliberar sobre todos sus asuntos, elige unos representantes para que deliberen en su nombre.

Los representantes, ó diputados, son seres humanos, y esto quiere decir seres limitados por pasiones y prejuicios, capaces, por lo tanto, de fijarse más en sus intereses particulares ó en los de su partido que en los generales de la Nación.

En consecuencia, toda medida que tienda á consultar frecuentemente á la opinión pública y examinar así la forma en que ejercitan los diputados las facultades que en ellos delegó el pueblo, tenderá al mismo tiempo á dar más realidad á la doctrina democrática del self-government. Y como la institución del referéndum aspira á esos fines, debe reconocerse que es una consecuencia lógica del desenvolvimiento de la doctrina democrática, según lo han admitido pueblos tan democráticos como Suiza y Australia.»

Mister Asquith ha contestado á esta argumentación, manifestando que el referéndum entorpecería la vida legislativa, retardando la aprobación de leyes que el pueblo inglés necesita con urgencia. Y Mr. Lloyd George, con su franqueza característica, se ha opuesto á dicha institución, diciendo que produciría efectos contrarios á los proyectados del partido liberal.

El caniller del Tesoro sabe por su profunda experiencia política que no basta la proclamación de una verdad para que ésta sea aceptada inmediatamente por el pueblo. Es necesario además una activa campaña de agitación y una vasta y enérgica organización,

que sólo pueden desenvolverse empleando grandes recursos económicos. El partido liberal cuenta muy justamente con los medios necesarios para luchar periódicamente en las elecciones generales. Y por ello, si se viera obligado á luchar por cada ley importante, se le agotarían bien pronto los recursos y los destinos del país pasarían á las manos de los potentados conservadores.

«La institución del referéndum y otras instituciones—añade el caniller—tendrán oportuna aplicación después que resolvamos este pavoroso problema de la miseria y la ignorancia del pueblo.»

Mr. Balfour ha replicado á los liberales, arguyendo que esas razones están bien en los hombres de partido, que sólo se preocupan de los intereses particulares de la agrupación política á que pertenecen; pero no en los espíritus democráticos, que tienen fe en la democracia. Y, citando textos de las obras clásicas de la democracia, ha deducido la conclusión de que los conservadores ingleses son los únicos descendientes en línea recta de los antiguos liberales.

Si consultamos las obras de Tocqueville y Stuart Mill, ó cualquier otro libro clásico del liberalismo, nos encontraremos, seguramente, con muchos pasajes, que concuerdan con las doctrinas ahora sustentadas por el partido conservador inglés. Pero, á pesar de ello, los liberales tienen también razón al invocar el nombre de los clásicos en favor de su posición actual.

Esto, que á primera vista parece una paradoja de abogado, se explica teniendo en cuenta la distinción que debe establecerse en todo acto humano, entre el fin que el hombre se propone y los medios con que trata de ejecutarlo.

El liberalismo clásico, al defender los principios en que se apoyan hoy los conservadores, se proponía como fin, según lo repite constantemente en todas sus obras, la consecución del bienestar económico y la elevación cultural del pueblo. Y este es precisamente el fin á que también aspiran los liberales modernos.

Por consiguiente, entre los liberales modernos y los clásicos hay esa continuidad de propósitos, de fines, que constituye la esencia de todas las instituciones, que se extienden al través de las diversas generaciones de la historia.

Los liberales antiguos se encontraron con una industria condenada á estancamiento perpetuo, por los obstáculos que oponía á su desarrollo la estrechez de los reglamentos gremiales. Y con la mirada fija en el progreso industrial, es decir, en el aumento de la producción, proclamaron la libertad económica, armonizando con ella las demás libertades.

El éxito que obtuvieron en esa empresa no pudo ser más grande. Todo el moderno desenvolvimiento industrial es un efecto de sus doctrinas. Pero ese mismo éxito, ese gran aumento de producción, ha obligado á los liberales á resuñar el viejo problema de la distribución de los productos. Y, claro está, el mirar á las instituciones desde este nuevo punto de vista, se impone la necesidad de introducir en ellas ciertas modificaciones, en las que no pudieron pensar los antiguos liberales, atentos sólo á la idea del progreso industrial.

Y por esos motivos, Mr. Asquith y mister Lloyd George, aun cuando persiguen los mismos resultados finales que Tocqueville y Stuart Mill, observan en la práctica líneas de conducta política distinta.

Los liberales y los conservadores ingleses descienden, por lo tanto, á pesar de sus diferencias mutuas, del mismo tronco del liberalismo clásico. Y debemos hacer constar que está hecho, que atestigua la influencia que todavía ejercen en el mundo político los viejos liberales, como homenaje á su memoria, ya que tan de moda se ha puesto en estos tiempos el combatirlos y ultrajarlos.

TOMAS ELORRIETA Y ARTAZA.  
Londres, Diciembre 1910.



### RIMAS

III  
Sacudimiento extraño  
Que agita las ideas,  
Como huracán que empuja  
Las olas en tropel;  
Murmullo que en el alma  
Se eleva y va creciendo,  
Como volcán que sordo  
Anuncia que va á arder;  
Deformes siluetas  
De seres imposibles,  
Paisajes que aparecen  
Como á través de un tul;  
Colores que fundiéndose  
Remedan en el aire  
Los átomos del Iris,  
Que nadan en la luz;  
Ideas sin palabras,  
Palabras sin sentido;  
Cadencias que no tienen  
Ni ritmo ni compás;  
Memorias y deseos  
De cosas que no existen;  
Accesos de alegría,  
Impulsos de llorar;  
Actividad nerviosa  
Que no halla en qué emplearse;  
Sin riendas que le guíe  
Caballo volador;  
Lucra que el espíritu  
Exalta y enardece;  
Embraguez divina  
Del genio creador...  
¡Tal es la inspiración!  
Gigante voz que el caos  
Ordena en el cerebro,  
Y entre las sombras hace  
La luz aparecer;  
Brillante rienda de oro,  
Que poderosa enfrena  
De la exaltada mente  
El volador corcel;  
Hilo de luz que en haces  
Los pensamientos ata;  
Sol que las nubes rompe  
Y toca en el zenit;  
Inteligente mano,  
Que en un collar de perlas  
Consigue las indóciles  
Palabras reunir;  
Armonioso ritmo,  
Que con cadencia y número  
Las fugitivas notas  
Encierra en el compás;  
Círculo que el bloque muerde  
La estatua modelando,  
Y la belleza plástica  
Añade á la ideal;  
Atmósfera en que giran  
Con orden las ideas,  
Cual átomos que agrupan  
Recóndita atracción;  
Raudal en cuyas ondas  
Su sed la fiebre apaga;  
Oasis que al espíritu  
Devuelve su vigor...  
¡Tal es nuestra razón!  
Con ambas siempre en lucha  
Y de ambas vencedor,  
Tan sólo el genio puede  
A un yugo atar las dos.

GUSTAVO A. BECQUER.

### CRONICA DE SANLÚCAR

En estos días llueve en ésta torrencialmente, siendo la lluvia muy beneficiosa para los campos.

—En San Nicolás se celebra la Novena del Santo Titular, predicando en toda ella el panegirico D. Laureano Rubio.

—Han vuelto de tomar parte en las oposiciones á los curatos de esta población, los Sres. D. Antonio Suárez, D. Francisco Núñez, D. Francisco Contreras y D. Francisco Pino.

—El cinematógrafo del Teatro Principal, continúa funcionando y atrayendo mucha gente al espectáculo.

Se encuentra fuera de peligro en la enfermedad sufrida, D. Trinidad Pampin de Castillo.

—El Lunes hubo Manifiesto con su D. M. en la Merced por el alma de D.ª Joaquina Mergelina de Heras.

—Ha sido muy sentida en ésta, la muerte de D. Pedro Terol, por haber residido muchos años en Sanlúcar, siendo administrador de la Casa Ducal de Medina Sidonia.

—Sigue de temporada entre nosotros la hermosa Srta. Lucrecia Mendoza.

—Ha sido nombrado Capellán de la Casa Cuna de Sevilla, D. Rafael Segovia, párroco de Chipiona.

—La Octava de la Inmaculada Con-

cepción, la predicará en la Iglesia Mayor D. Antonio Suárez, Arcipreste de esta ciudad.

—Se encuentra en ésta el Provincial de los Escolapios, Padre Pedro Diaz.

J. R. DE A.

6 de Diciembre de 1910.

## DESDE CADIZ

7 de Diciembre.

Mañana llegará de Eoija, el elocuente orador sagrado Sr. D. Fernando Torralba, que viene para predicar en la función del día de la Inmaculada [que ha de celebrarse en la Iglesia de Santa María.

En el exprés marchó á Sevilla el empresario taurino D. Julio Navarro, que había llegado de Canarias en el *Hespérides*.

Va para comprar toros que embarcarán en Cádiz para las corridas que han de celebrarse en Santa Cruz de Tenerife en Navidad y Año Nuevo: matarán en ellas Corchaño II y Chicuelo.

El próximo viernes en el exprés marchará á Oviedo con su familia el Gobernador civil don Francisco Roncalés.

Esté recibió hoy carta del Sr. López García que lo sustituye en el mando de esta provincia, diciéndole que no vendrá antes del día 8 de este mes.

Marcharon en el exprés á Madrid el notable artista Sr. Vila y Prades y su bella y elegante señora, hija del Presidente de la Cámara de Comercio de Buenos Aires Sr. Artal: fueron despedidos por nuestro amigo el sobrecargo del León XIII Sr. Alonso.

Llegó de Sevilla el valiente matador de toros, Joaquín Capa [Capita] que marchará mañana á Montevideo: en el vapor León XIII: fué obsequiado por D. Gabriel Martín y otros amigos de los muchos que tiene en Cádiz.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor Alfonso XIII llegó el sábado 3 á la Habana.

El vapor Manuel Calvo llegó el domingo 4 á la Habana.

El vapor Isla de Panay salió el domingo 4 de Singapore para Colombo.

Comunica por radiograma el capitán del vapor *Patricio de Sastrategui* que el domingo al mediodía hallábase á 350 millas al Sur de Bahía de Todos los Santos. Sin novedad.

En las primeras horas de la mañana no arribó ningún buque á nuestro puerto. Después de las once fondó en bahía el trasatlántico *Alicante*, que proceda de Manila y Barcelona y va para los puertos del Norte.

Estaban preparados para salir el trasatlántico «León XIII» para la Argentina y el correo de Fernando Poo, vapor *San Francisco*.

La entrada del *Alicante* presenciaron y comentaron los hombres de mar, desde las puertas y Establecimientos del muelle en donde los fuertes agnaceros les tenía limitado el paso, pues el muelle se encontraba intransitable.

Anoche se agravó el estado del tiempo y esta mañana se desató un furioso temporal del S. O., arbolándose en la Capitanía de puerto la señal indicando que quedaba prohibida la navegación.

No se tenía noticia hasta el medio día de haber ocurrido ningún accidente desagradable.

Las operaciones del tráfico quedaron en suspenso como igualmente los trabajos de las obras del puerto.

A la hora últimamente dicha navegaban por las proximidades de los baños del Carmen, con visibles dificultades para ganar puerto dos barcos pareja pesquera.

En la ciudad no se tuvo noticia hasta el medio día de que el viento ó el agua hubieran producido algún daño.

Jerez hace cincuenta años

Epemérides de asuntos y sucesos exhumados de la colección de EL GUADALETE. Sábado 8 de Diciembre de 1860.

DESPACHO TELEGRAFICO

Madrid 6 de Diciembre a las 9'30 de la noche. En el sorteo de hoy han sido agraciados en Cádiz los números 139 con 6.000 duros y 1.965 y 13.943 con 500.

OTRO

Madrid 7 de Diciembre a las 1'30 de la madrugada. Ayer a las seis de la tarde al salir el general O'Donnell del Senado le disparó un pistolazo, hiriéndole levisimamente en la espalda, Manuel Nieto Imaz, notoriamente maníaco desde hace años.

LA GACETA OFICIAL

SUMARIO

Parte Oficial. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. Reales decretos nombrando Gobernadores civiles de las provincias de Zaragoza, Castellón y Murcia, a D. Eduardo García Bajo y Guillón, D. Leopoldo Rúa y Casanova y D. Germán Avedillo y Juárez, respectivamente.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Segunda sesión del período. Martes 6. A las tres y media de la tarde reunióse la Diputación Provincial en Asamblea para celebrar la segunda sesión del segundo período semestral. Preside el señor Gómez Aramburu y asisten los señores Portela, Barreto, González Abreu, García Ramos, Ravina, Gutiérrez de los Ríos, Toscano, Muñoz, Marqués de Negrón, Mora Figueroa, Castro Moreno, Goytia, Bohórquez (D. Fermín y D. José), Barrón, Sáiz de Bustamante, Romero Corona y Prieto.

Excusa su asistencia el Sr. Jacome. La Presidencia propone y se aprueba un voto de condonación en obsequio del señor Goytia, por el fallecimiento de su señora madre. El señor Goytia da las gracias y el señor Portela reitera su sentimiento en nombre de la Comisión Provincial. Pasan a la Comisión de Gobierno interior dictámenes relacionados con el personal. Dictamen sobre el suministro por subasta de viveres a los Establecimientos de Beneficencia. Ruega el señor Ravina se tome el acuerdo de señalar a los vinos el grado alcohólico determinado, comunicándolo así a los directores de las casas benéficas. Se aprueba. Acuérdase sacar a subasta el suministro de alumbre a los establecimientos de la beneficencia. Se aprueba. Dáse cuenta del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda en el anteproyecto de presupuesto formado por Contaduría, para el próximo ejercicio de 1911. También se da lectura al voto particular formulado por el señor Romero Corona. En apoyo de ese voto particular, en que se solicita que los gastos de personal no excedan de 57.000 pesetas, con arreglo a un Real Decreto, ó sea un 15 por 100 del total de los gastos, habla el señor Barrón, diciendo que no es procedente el gasto que se presupone tratándose de una provincia exhausta como la nuestra y del cumplimiento de un precepto legal. Contesta al señor Barrón el señor Portela, que niega exista la infracción legal que aquél denuncia. En la fecha a que alude el señor Barrón, se dictaron—dice—efectivamente disposiciones encaminadas a regular los actos de la Diputación en la materia, mas con posterioridad se han dictado otras, con arreglo a las nuevas necesidades creadas. No es, pues, por favoritismo sino por un imperativo de la superioridad, ese personal ha sufrido aumento. Rectifica el Barrón, insistiendo en que el número de empleados es excesivo, y esto lo reconoció el difunto señor Calderón y Ponte, que se prometía amortizar plazas. El señor marqués de Negrón, aunque abunda en las mismas ideas del Sr. Barrón, cree que las circunstancias no permiten a la minoría conservadora votar en contra. Aboga por que la política salga de las Diputaciones, como salió de los cuarteles. Yo votaré el presupuesto, aunque entiendo que lo legal es el decreto dictado por el Sr. Elduayen. Repite que votará el presupuesto y con él sus amigos por estimarlo lo menos malo para los intereses provinciales y porque confía en que se llegará al camino legal. Rectifican brevemente los señores Barrón y Marqués de Negrón. Entiende el Sr. García Ramos que las leyes deben cumplirse, porque para algo se escriben. Apruébase el dictamen con el voto en contra de los señores Corona, Barrón, Sáiz de Bustamante y García Ramos. Se acuerda no autorizar al Ayuntamiento de Ceuta para alterar un artículo de su Reglamento, interin no se tengan bastantes elementos de juicio para emitir dictamen. Pasa a la Comisión el expediente de pensión solicitada por la viuda de don Antonio Clavero, empleado que fué de la Corporación. Dáse cuenta de una instancia, ya por nosotros publicada, con demanda de que no se altere con perjuicio de Cádiz, el articulado de la Ley de Comunicaciones marítimas. Se acordó recurrir a la Presidencia del Consejo de Ministros y a los señores diputados por la provincia, de acuerdo con lo que la instancia determina. Se acuerda proceder a la limpieza de los aljibes del edificio. Da cuenta la presidencia de haberse obtenido elevar la categoría de la Escuela Normal de Maestras. Se acuerda hacer constar un voto de gracias para los Sres. D. Dionisio Pérez y D. Federico Laviña, que tanto han trabajado para alcanzar el dicho resultado. También se hace constar a propuesta del Sr. Ravina, un voto de gracias para el Sr. Gómez Aramburu, por su acertada gestión en el asunto. Da cuenta el Sr. Portela de la dimisión de visitador de la Casa Cuna de Jerez, presentada por D. Julio Bertemati. Se acuerda aceptar con sentimiento la dimisión y nombrar para sucederle a D. Fermín Bohórquez, que da las gracias. Modificaciones introducidas en el personal por la Comisión de gobierno interior, de que damos cuenta en otro sitio. Se aprueba. El Sr. D. Pedro Gutiérrez de los Ríos presenta la renuncia de su cargo

por trasladar su residencia a Madrid. Se aprueba. Procédese a discutir la memoria de la comisión provincial, aprobándose tras algunas palabras de los señores Muñoz y González Abreu. Acordóse suprimir las dos sesiones que restan del período, dándose este por terminado y se levanta la sesión. Distribución del contingente. Repartimiento hecho entre los Ayuntamientos de la provincia para cubrir el déficit de pesetas 1.565.758'50 que resulta en el presupuesto ordinario de la Excm. Diputación, votado para 1911, con señalamiento de los cupos líquidos que deben ingresar mensualmente en la Caja provincial: Alcalá de los Gazules, cupo líquido, 25.463'45; mensual 2.121'95.—Alcalá del Valle, 8.510'85 y 709'24.—Algar, 3.199'25 y 266'60.—Algeciras, 38.562'86 y 3.213'57.—Algodonales, 11.157'63 y 929'80.—Arcos, 51.498'51 y 4.291'54. Barrios (Los) 14.388'83 y 1.197'40.—Benaocaz, 3.671'18 y 305'93.—Bornos, 10.751'62 y 895'07.—Bosque (El) 3.077'02 y 256'42. Cádiz, 304.767'48 y 25.397'29.—Conil, 6.084'68 y 507'06.—Castellar, 7.214'92 y 601'24.—Chiclana, 41.400'46 y 3.457'54.—Chipiona, 4.636'82 y 884'99. Espera, 8.250'81 y 687'57.—Gastor (El), 3.269 y 272'42.—Grazalema, ocho mil 569'43 y 714'12. Jerez de la Frontera, 343.460'30 y 28.621'69.—Jimena, 21.931'30 y 1.827'61.—Línea (La), 46.368'24 y 3.864'02.—Medina, 33.399'13 y 2.783'26.—Olvera, 13.262'44 y 1.103'54. Paterna de Rivera, 4.604'10 y 383'68.—Prado del Rey, 4.467'60 y 372'30. Puerto de Santa María, 74.584'76 y 6.215'39.—Puerto Real, 42.032'55 y tres mil 502'71.—Puerto Serrano, 7.111'42 y 592'59.—Rota, 19.519'77 y 1.626'65.—San Fernando, 91.968'24 y 7.664'02.—Sanlúcar de Barrameda, 49.147'45 y 4.095'62.—San Roque, 22.705 y 1.892.09. Setenil, 11.539'95 y 961'66.—Tarifa, 37.696'08 y 3.141'34.—Torre Alhámula, 2.137'35 y 178'11.—Trebujena, pesetas 10.756'98 y 896'42. Ubrique, 1.857'93 y 154'82.—Vejer, 42.687'67 y 3.557'31.—Villamartin, 21.340 y 1.778'34.—Zahara, 5.433'01 y 452'75. A Villaluenga no se le reparte por tener un sobrante de 1.525'92 pesetas. Desde Sevilla. 7 de Diciembre. En el palacio arzobispal se ha recibido un cuadro al óleo del arzobispo que fué preconizado de Sevilla doctor D. Salvador Castellote, que será colocado en la galería de prelados sevillanos, que existe en uno de los salones altos del referido palacio. El señor Amo es Ayala ha recibido el telegrama del senador señor Ibarra que dice lo siguiente, confirmando noticias de la "Agencia Mencheta": "Recibida carta Infante D. Antonio prestando conformidad Parque para Exposición. Telegrafo Alcalde al saber viene comisión que está todo arreglado, por si no quiere molestarse." Anoche marchó a Madrid el matador de toros Ricardo Torres Bombita. De la corte irá a la finca Cantillana término de Cáceres, donde permanecerá de caería con el dueño de ella, señor Becerra, hasta las vísperas de Pascuas en que regresará a Sevilla. En los andenes, antes de partir el expreso, habló Bombita unos momentos con el alcalde, señor Halcón. Como puede suponerse trataron de la satisfactoria solución dada al asunto del cartel de las corridas de feria. De Jerez ha llegado el Marqués del Salobral. Han llegado a Sevilla los señores condes de Villalonga. A consecuencia de las últimas lluvias el río Guadaira ha experimentado una considerable crecida, penetrando las aguas anteayer en su avance en el canal de la Corta de Tablada, inundando las obras. El ingeniero señor Delgado Braekembury dirigió un telefonema al señor Molini, que se encontraba en Madrid practicando gestiones cerca del ministro de Fomento sobre varios asuntos de interés y utilidad para Sevilla. El señor Molini, que regresó ayer de la corte, marchó inmediatamente a Tablada, examinando los destrozos causados por el desbordamiento del Guadaira. Después visitó al director de Obras públicas, señor Armiñán, dándole cuenta de lo ocurrido.

Los perjuicios causados por la inundación son de escasa importancia. Mañana marchará a Madrid el señor Molini, el que dará cuenta al ministro de Fomento de los destrozos causados por el desbordamiento del Guadaira. Ecos de Sociedad. Organizada por nuestro querido amigo D. Manuel González de la Peña, se celebrará hoy en el Coto Laina una cacería, para tomar parte en la cual ha invitado a distinguidas familias de la localidad y a otras de Cádiz y Sevilla que llegarán hoy a esta población. Se encuentra mejor de su enfermedad, nuestro respetable y querido amigo el Coronel D. Enrique Jurado. Lo celebramos y le deseamos un pronto y total restablecimiento. Hoy a las once y media, en la Iglesia parroquial de Santiago se celebrarán las bodas de las bellas señoritas María Teresa y Angeles Gutiérrez Quijano, con los señores D. Enrique Llanes y D. José María Aranda. La primera pareja, después de verificada la ceremonia, marchará a Barcelona donde el nuevo matrimonio fijará su residencia. Por anticipado deseamos a los contrayentes todo género de venturas en su nuevo estado. Del coto de «Doña Ana», en cuya posesión han permanecido varios días de cacería, regresaron a Sanlúcar continuando su viaje para Jerez y Sevilla, D. Armando de Soto, D. José Ivilla y O'Neale, D. Walterio Buk y su hijo D. Beltrán y el Sr. Conde de Peraleja. Dichos señores se han hospedado durante el tiempo que ha durado la cacería en el Palacio del coto llamado del Rocío, al que se ha trasladado todos los domingos y días festivos para celebrar misa, un R. P. Escolapio. Los cazadores han cobrado varios venados, jabalíes y numerosos conejos, patos, ánsares y otras muchas piezas de pelo y pluma. Llegaron acompañados del exdistinguido Rafael Díaz «Ostión», de un cocinero y varios servidores que con ellos han permanecido en «Doña Ana», durante la cacería. El equipaje y la impedimenta de los cazadores ocupaba más de medio vagón de ferrocarril de los Andaluces, por cuya línea hicieron su viaje de retorno a Jerez y Sevilla. La cacería ha sido muy distraída y divertida, pasando los cazadores días muy agradables. Sigue gravemente enfermo nuestro querido amigo D. Jorge Bela y Mateos, al que deseamos completo alivio. ARKEMÁN Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE JEREZ DE LA FRONTERA Por acuerdo del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, en sesión de este día, el Lunes 26 de los corrientes, de una a tres de la tarde, tendrá lugar en este Establecimiento la venta en pública subasta de los siguientes Valores: Primero.—105 Obligaciones Municipales Serie C, en 20 lotes de a dos Titulos, 10 id. de a cuatro id. y 5 id. de a cinco id., a la alza de 95'50 por 100 de su valor nominal, con cupón al 31 del corriente. Segundo.—92 Obligaciones Municipales Serie B, en 20 lotes de a dos Titulos, 10 id. de a cuatro id. y 4 id. de a tres id., a la alza de 65 por 100 de su valor nominal, con cupón al 31 del corriente. Tercero.—17 Acciones de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas potables de esta población, en 40 lotes de a dos Titulos, 20 id. de a cuatro id. y 4 id. de a tres id., a la alza de 69 por 100 de su valor nominal, con intereses corridos desde 1.º de Julio en adelante. La subasta continuará a iguales horas de los siguientes días, si no quedase terminada en el señalado para la misma. Jerez de la Frontera 5 de Diciembre de 1910.—El Vice-Presidente, Agustín Ondovilla.—El Director Gerente Interino, José Cano. Garcillas. CASA CHIVA ALMODOVAR Y ALGARVE 2 y 4 Esta casa, generosa siempre a las deficiencias que le viene dispensando el público en general no quiere omitir sacrificios por importantes que éstos sean siempre que redunden en beneficio de sus asidua clientela, y por ello, desde esta fecha ofrece una gran rebaja de precios en los múltiples artículos que fabrica esta casa y en particular en los que respecta a la actual temporada de invierno. Para estimular las compras que se efectúan en este establecimiento se bonificará con un 5 por 100 efectivo todas aquellas que se hagan al contado.

14.881 Quieren ustedes participación de dicho número para la de Pascua? Pues no tienen necesidad de hacer desembolso alguno, basta con hacer compras en el establecimiento de tejidos EL CENTRO, donde regalan PARTICIPACIONES DE 25 CENTIMOS POR CADA 5 PESETAS que se hagan de consumo. No se dan participaciones más que por este procedimiento. Surtido completísimo en artículos para señora. Precio sin competencia en géneros para ternos de caballeros. La casa que más barato vende el artículo de punto. No comprar Pañuelos, Corbatas, Paraguas, Bufandas, Medias ni Calcetines, sin antes ver el surtido y precios de la tienda EL CENTRO, Lancería, 29. CAMARA OFICIAL AGRICOLA El día 8 de los corrientes a las nueve de la noche, celebrará Junta General este Centro para nombrar los Vocales y Suplentes de los Consejos Superior y Provincial de Fomento.—El Secretario General, Sebastián Orbaneja. Cámara Oficial de Comercio En cumplimiento de lo dispuesto en la Real Orden de 29 de Noviembre último, se convoca a Asamblea general extraordinaria para el Sábado diez del actual a las nueve de la noche, con objeto de verificar la elección de representantes de esta Cámara en los Consejos Superior y Provincial de Fomento creados por Real Decreto de 7 de Octubre próximo pasado. Jerez 8 de Diciembre de 1910.—El Secretario general, Antonio Gallegos. DE GRAN UTILIDAD La salud se adquiere usando camisetas y calcetines de lana suiza que impiden la penetración del frío, siendo muy recomendada esta clase para los reumáticos. Única casa con depósito. GUTIERREZ JAEN Y O.ª Algarve 8. BODEGA--Se alquila en buenas condiciones una con 260 botas de asiento situada en la alameda de Santa Isabel, Muro y Pozo Dulce, propia para negocio de extracción y fábrica de aguardientes con amplios escritorios, patio espacioso, agua de pozo abundante con bomba de propiedad e instalaciones también propias para agua de Tempul y luz eléctrica, lavadero y departamento independiente para embotellado. Darán razón, calle Bolán núm. 6. Prueba Experimental de Jerez-- Observaciones meteorológicas del día 7 hasta las tres de la tarde. Temperatura máxima . . . 18'50 Idem mínima . . . 12'50 Idem media . . . 15'50 Máxima el sol . . . 20'00 Radiación solar . . . 2'00 Radiación terrestre . . . 2'00 Tensión del vapor de agua . . . 12'15 Estado higrométrico del aire . . . 80'87 Presión barométrica media a cero . . . 754'58 Evaporación en milímetros . . . 1'64 Lluvia en m. m. . . 17'90 Viento reinante.—Dirección . . . S. Velocidad kms. . . 278 La Alcaldía.—El Alcalde dimisionario Sr. González y González del Castillo firmó ayer en su domicilio los asuntos más urgentes del municipio. Algunos de los Tenientes de Alcalde y Concejales contestaron ayer a la invitación que se les ha hecho de posesionarse accidentalmente de la presidencia del municipio, que no pueden aceptar el cargo, alegando motivos de salud y ocupaciones. Franciscano.—De paso para Sevilla estuvo ayer entre nosotros el Padre general de los Religiosos Franciscanos quien en el expreso accidentalmente marchó a la citada capital al objeto de presidir el próximo día 12 el acto que se celebrará para llevar a cabo los nombramientos de Provincial, Guardianes y Definidores de la orden. La Escuela de Artes e Industrias.—Mañana a las cuatro de la tarde se reunirán los señores Vocales que forman la Comisión organizadora de la Escuela de Artes e Industrias, en el domicilio del Presidente Sr. González Hontoria, para tomar posesión de sus cargos, marchar después a hacerse cargo de la finca legada al pueblo por el insigne patriota D. Luis Peria, donde se instalará el Centro de enseñanza y estudiar las reformas que han de introducirse en el local. Teléfono Interurbano.—Mañana a las tres de la tarde se celebrará la inauguración de la estación telefónica interurbana que se ha establecido en esta ciudad y que comunicará con las principales poblaciones de la Península. Al acto asistirán invitadas las autoridades y prensa local. Junta.—La Cámara Agrícola celebrará hoy Junta general al objeto de proceder a la elección de vocales y suplentes para los consejos superior y provincial de Fomento. Mitin.—Todas las sociedades obreras de Jerez están organizando un mi-

tin de protesta contra el nombramiento hecho por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a favor de la persona en quien ha recaído el cargo de Presidente, contra la cual se agita también un profundo disgusto entre el elemento liberal. El mitin, según parece se celebrará el próximo Domingo en el Teatro Esclava, después de cuyo acto se organizará una manifestación que se dirigirá al Ayuntamiento a entregar al Alcalde dimisionario Sr. González y González del Castillo los acuerdos que se adopten. J.V.L.O.R.A. Función religiosa.—En la Iglesia de San Francisco se celebrará hoy a las diez de la mañana una solemne función religiosa en honor a la Purísima Concepción, Patrona de España y del Arma de Infantería. Posesión.—Ayer tomó posesión de su cargo en el Instituto General y Técnico, el Auxilir provisional de la asignatura de Derecho y Legislación Escolar, don Juan Martínez y Jiménez, recientemente nombrado por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Barítono.—Se encuentra entre nosotros el barítono D. Patrio del Villar y Arroyar España. Natalicio.—Ayer dió a luz con toda felicidad una preciosa niña, la señora esposa de nuestro apreciable convecino don Guillermo Montero, a quien así como a su familia enviamos nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento. Iluminaciones.—Con motivo de ser anoche la víspera de la festividad que hoy se celebra, en la fachada de la Casa Consistorial y en muchos balcones de particulares, lucieron iluminaciones. Solemnizando a la Patrona.—La representación del Bataión Cazadores de Cataluña en esta ciudad, solemnizará hoy la festividad de la Patrona con un rancho extraordinario. Operación quirúrgica.—El reputado médico cirujano D. José Ortega, auxiliado por sus compañeros de profesión D. José Durán, D. Ambroscio Ruperto García Pérez y D. Elías Durán, practicó ayer en el Hospital de Santa Isabel una difícil operación quirúrgica a una pobre enferma que padecía un tumor en el vientre. La operación fué llevada a cabo con feliz éxito, y la paciente se encuentra en estado relativamente satisfactorio. Exámenes.—En el Instituto General y Técnico de esta ciudad, se celebrará mañana exámenes extraordinarios de las asignaturas de Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial e Historia Natural para tratar de lo cual celebró ayer Junta el Claustro de Catedráticos. Si vais a visitar a un antiguo reumático y veis en su casa algún frasco vacío del Balsamo antireumático de Orive, no le preguntéis por sus dolores porque será una pregunta extemporánea: habrán desaparecido por completo. Terremoto.—En la madrugada del 5 se situó en Granada un terremoto, sobre el cual ha dado la estación sinológica que tienen en aquella los PP. Jesuitas, la siguiente nota: "En la madrugada del día de hoy, 5 del corriente, ha tenido lugar un pequeño terremoto de unos cuantos segundos de duración y del IV de la escala Forcal Mercalli. Según nuestros gráficos la hora inicial fué las 4 h. 44m. 35 s. y el foco debe hallarse muy cerca, a una quinceena de kilómetros." Concejales.—Dice el "Diario de Cádiz: "El día 5 volverán a tomar posesión de sus cargos respectivos, los concejales del Ayuntamiento de Trebujena, que se hallaban suspendidos por auto judicial, haciéndose cargo de la alcaldía D. Manuel Guerra." En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Bixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercible de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete. Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido ayer el Sr. D. Juan Ceraballo Gómez (q. e. p. d.), sujeto que fué durante muchos años del Cuerpo de serenos de esta ciudad, y en cuyo cargo disfrutó siempre de la consideración de sus superiores y del respetuoso afecto de sus subordinados. Por tan dolorosa e irreparable pérdida, damos a su apreciable familia nuestro sentido pésame. Pidase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rebusese toda imitación. A VISO La Redacción de EL GUADALETE se ha trasladado a la plaza del Clavo, esquina a la Tornería.

Por Telégrafo.

Del Extranjero

De Roma.—Contra el "Modernismo".—Reunión en el Vaticano.—El Papa y Merry del Val.—La salud de Pío X.—Recepción.

Convocada por el Papa se ha celebrado una reunión en el Vaticano para tratar de las doctrinas teológicas modernistas.

Asistieron gran número de sacerdotes y todos los empleados del Vaticano.

Pío X y el Cardenal Merry del Val pronunciaron discursos condenando el modernismo, jurando todos los reunidos seguir igualmente de conducta.

—El Papa ha nombrado al padre agustino Sampini Procurador pontificio.

—Pío X sigue igual de salud. Los médicos que le asisten temen que recaiga.

A pesar del consejo de los facultativos ha recibido a los alumnos del Colegio francés de Roma, a los que dió su bendición.

Estados Unidos.—Mensaje.—La apertura del Panamá.

Dicen de Washington que en el mensaje que Taft dirige al parlamento, expresa la cordialidad en que se mantienen las potencias y anuncia que el canal de Panamá se abrirá el 8 de Enero de 1911.

Precisa un crédito de diecinueve millones de dollars para fortificar las bocas del canal.

El agresor de Briand.—Condema.

De París comunican que ha sido condenado a tres años de prisión el ebanista Lecour, agresor de Briand.

El cólera.

Noticias de Lisboa dicen que en la Madera sigue causando mucha víctimas la epidemia cólerica.

Inglaterra.—Las elecciones Siguen con gran entusiasmo las elecciones en Inglaterra.

En todas las circunscripciones de Londres y en los alrededores han tenido lugar manifestaciones liberales y conservadoras.

Todas las calles están llenas de pasquines y anuncios, y apesar de la lluvia la propaganda de los candidatos se hace con verdadero furor.

Los candidatos unos son silbados y otros aplaudidos en las calles de la gran ciudad.

El resultado últimamente sabido es el de que los liberales han perdido siete puestos y ganado tres.

Las inundaciones en Francia.

Aumentan las inundaciones en el norte y oeste de Francia. Las subsistencias encarecen faltando en algunos puntos.

De Holanda y Alemania tienen que venir mercancías para suplir la carencia de ellas que existe a causa del desbordamiento de los ríos y la inundación de las vías férreas.

Se reciben en París diariamente de cuatro a cinco mil bultos de substancias alimenticias del extranjero por gran velocidad.

Desastre en Arjón.

El valle del Loire está todo bajo el agua. El desastre es tremendo.

Toda esta rica comarca tan productiva está destrozada por la inundación.

Consejo.

Madrid 7, a las 20. En el celebrado hoy se ocuparon los ministros de la marcha de los debates parlamentarios conviniendo en acelerar la discusión de los proyectos de ley pendientes de aprobación y tratar de que quede aprobada en el Congreso la ley del candado, antes de dar comienzo las vacaciones de Pascuas.

Fué asimismo objeto de estudio, la posibilidad de que tome grandes proporciones en ambas Cámaras, el debate sobre los asuntos de Barcelona y el proceso de Ferrer.

Se habló también del hecho de haber sido negada por el Consejo de Estado la concesión de créditos para pagar las obras efectuadas en las carreteras y que fueron contratadas en tiempos del Gobierno conservador y la de otros destinados a remediar la crisis obrera que reina en el país.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta a sus compañeros de los decretos que llevará a la firma del rey.

Sustitución de ministros. Insistese en afirmar que Rodríguez y Gasset sustituirán en breve a Merino y Calbetón, añadiéndose que es muy posible que en dicha crisis figure otro ministro.

Regreso de los reyes.

A las seis de la tarde han regresado de La Ventosilla los reyes acompañados de los personajes de su séquito que han asistido a las cacerías celebradas en dicha finca.

Capilla pública.

Con motivo de la festividad del día, mañana habrá en Palacio capilla pública.

CONGRESO

En la sesión de hoy ha insistido el Sr. Soriano en su pregunta sobre el asunto del arriendo de las contribuciones de Badajoz y el Sr. Baselga declara que desiste de esplanar una interpelación sobre el asunto y habla de amenazas y coacciones ejercidas en dicha cuestión sobre determinadas personas.

El señor Soriano niega la certeza de esto, y se promueve un incidente entre él y el señor Baselga, quien dice que hablará claro sobre el asunto y termina insistiendo en que ha habido las amenazas a que ha hecho referencia.

Terminado el incidente y después de otros ruegos y preguntas, continúa la discusión del presupuesto de ingresos.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (84'70), Amortizable 5 por 100 (100'90), Acciones Banco España (458'00), etc.

Cambios.

Table with 2 columns: City and Exchange Rate. Includes París (7'25), Londres (27'10).

Conferencia.

Madrid 7, a las 23'16. Los Presidentes del Consejo y del Congreso, han celebrado una conferencia acerca de la marcha de los debates en dicha Cámara.

Crecida del Manzanares. El Manzanares ha vuelto a sufrir una nueva crecida, inundando las riberas en una gran extensión y causando grandes daños

materiales, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Jueves 15 del corriente, de una a cuatro de la tarde, se venderán en pública subasta con una nueva acordada por este Consejo interino de Administración, las Alhajas existentes, que fueron adjudicadas al extasador del Establecimiento, cuyos empenos corresponden a los meses de Junio de 1908 a Julio de 1909.

Queda expuesta al público la lista de los lotes que se subastan, con los nuevos precios fijados.

Terminada la subasta de Alhajas, se venderán en igual forma las Ropas adjudicadas a la extasadora de la 2.ª Sucursal (Ancha 16) correspondientes a los meses de Diciembre de 1908 a Agosto de 1909.

Los dueños de dichos lotes podrán retirarlos, hasta el momento de ser adjudicados al mejor postor.

La subasta continuará a iguales horas de los siguientes días, si no quedase terminada en el señalado para la misma.

Jerez 1.º de Diciembre de 1910.—El Director Gerente interino, José Cano.

El día 21 de Diciembre de 1910 y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en el estudio del Notario de esta ciudad, señor D. José Jiménez Barea, calle Cardenal Herrero, núm. 7, la tercera subasta voluntaria de las siguientes fincas y censos, propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta población, con la rebaja del 25 por 100 a los precios que se indican:

- FINCAS. Núm. 1.—Casa calle Fate, núm. 8. Núm. 2.—Casa accesorio calle San Fernando, núm. 8. Núm. 3.—Casa calle San Fernando, número 10. Núm. 4.—Bodega calle Cañameros, número 8, interior en el 15. Núm. 5.—Casa calle Salvador, núm. 11. Núm. 6.—Accesorio calle Benavente Bajo, núm. 6. Núm. 7.—Casa calle Ancha, núm. 16.

- CENSOS. Núm. 8.—Censo sobre haza Carreño, pago de «Espartina», de 229 aranzadas. Núm. 9 y 10.—Censo sobre viñas llamadas Derecha 6 Izquierda, pago «Carrascal», de 19 aranzadas y 275 estadales. Núm. 11.—Censo sobre recreo «Paseo Capuchinos», de 64 aranzadas y 130 estadales.

- PRECIOS. Núm. 1, ptas. 11 500.—Núm. 2, pesetas 5.600.—Núm. 3, ptas. 5.700.—Núm. 4, ptas. 3.500.—Núm. 5, ptas. 3.300.—Núm. 6, ptas. 1.100.—Núm. 7, pesetas 15.600.—Núm. 8, ptas. 1.375.—Núm. 9 y 10, pesetas 1.465'67.—Núm. 11, ptas. 382'25. En el estudio del Sr. Jiménez Barea estarán de manifiesto los títulos de las fincas y censos que se venden, así como el pliego de condiciones, todos los días laborables de 10 de la mañana a 8 de la tarde. Jerez de la Frontera 1.º de Diciembre de 1910.—V.º B.º El Vicepresidente, Agustín de Ondovilla.—El Director Gerente interino, José Cano.

TEATRO ESLAVA

Gran cinematógrafo Llorens.—Función para hoy. A las 7 menos cuarto.—Diez cuadros cinematográficos y el eminente concertista de guitarra Arturo Santos. Precios.—Butaca, 0'80. Delantero, 0'20. Grada, 0'10. A las 8.—Cinco cuadros, el concertista Arturo Santos y los duetistas Les Mary-Bruni. A las nueve y cuarto.—Cinco cuadros, el concertista Arturo Santos y los duetistas Les Mary-Bruni. A las 10 y cuarto.—Cinco cuadros, el concertista Arturo Santos y los duetistas Les Mary-Bruni. Precios para estas secciones.—Butaca, 0'60. Delantero, 0'30. Grada, 0'20.

VAPORES

Table with 2 columns: Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz. Includes dates and times for various destinations.

Leche pura de cabra

En la calle Francos núm. 15, se expende de la mejor clase a cincuenta céntimos el litro, estando en dicho establecimiento la pesilla a disposición del público para quien quiera comprobar su pureza. En dicho local se venden también huevos frescos y gallegos, a precios económicos. No olvidar las señas.—FRANCOS, 15.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9: el alto de la casa Sagasta 31 y la casa calle San Pablo 14.—Precios, 55, 80, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26. Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios: Vacuno 3, con peso de 320 1/2 kilos. Lanar 9, con 119'700 id. Cerda 14, 1528'600 id. Vaca de 1.ª, a 1'78 el kilo. 2.ª, a 1'00

RESTAURANT Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos. PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales conguetas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por ruaciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases. Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

INFALIBLE

Para la clarificación de vinos y vinagras refractivos a todos los demás clarificantes poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad a que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos anubados ó ácidos.

(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.



Emilio Alba (Badajoz)

Venta exclusiva en Jerez

Ultramarinos de BALDOMERO LLORENDA

Duque de Almodóvar, 83.

AGUA DE ABISINIA "LUQUE"

El mejor tinte para el cabello. Da los colores naturales. Venta farmacia de Luque y refino "Las Novedades".

D. Juan José del Junco ha trasladado su domicilio a la calle Santa Cecilia, núm. 9, esquina a la Plaza de León XIII.

La consulta pública la tiene establecida en la Farmacia del Ldo. Alvarez, calle de San Miguel, a las tres de la tarde.

SE VENDE

un buen estante con una colección de libros en perfecto estado de conservación entre ellos la obra "Actores Españoles", editada por Rivadeneyra, que consta de 71 tomos, elegantemente encuadrados en piel negra y todas las obras que se han escrito sobre la Historia de Jerez.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—S. Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—LA INMACULADA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA, Patrona de España y de sus Indias. MAÑANA.—Sta. Leocadia, vg.

Parroquia de San Dionisio

El día 7 del corriente, después del toque de oraciones, dió principio en esta Parroquia una novena a la Santísima Virgen en honor de su Concepción Inmaculada.

HOY JUEVES

a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. JUAN CARABALLO GOMEZ

Subjefe que fué de serenoso. Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

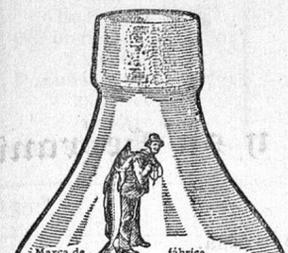
Q. S. G. G.

Su hijo, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, a las tres y media, y acto seguido a la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivia: Caballeros, 42.

(No se reparten esquelas.)



He curado

con la Emulsión Scott a mi hijo que estaba enfermo hacia años. José María de 8 años de edad tuvo una pulmonía cuando tenía 2 y desde entonces le quedó el pulmón izquierdo muy delicado. Estaba pálido, delgado, delicado, costándole grandes esfuerzos lograr que comiera, y para colmo de males tenía una propensión a hemorragias nasales que todavía le debilitaban más. Ahora está fuerte y ágil, juega al aire libre sin cansarse y las hemorragias han cesado. Creo que todo ello es debido a la Emulsión Scott.

Testimonio de D. CARMELO TORRES IZQUIERDO, Madroñera (Cáceres), 25 Febrero 1910.

No hay más que leer las cartas de los pacientes ó de sus padres, que se publican continuamente, para comprender que curaciones como la presente son fáciles de obtener con la Emulsión Scott, lo cual es debido a la intensa energía de sus ingredientes que hace imposible todo fracaso. Probando la

EMULSION SCOTT

se adquiere el convencimiento de que en absoluto diferente a todas las demás emulsiones que a veces son ofrecidas en su lugar. Hágase propósito en pedir la de Scott de no admitir

ninguna otra que será enviada por D. Carlos

de la Farmacia de Scott y refino "Las Novedades".

De gran interés.—Un terno para caballero gran novedad 85 pesetas.—Una manta vieja clase extra 10 pesetas.—Un pañolón afelpado 14 pesetas.—Un pañolón punto superior 7 pesetas.—Un colchón hilo espiguilla para matrimonio 6'25 pesetas.

Gran rebaja en toquillas, chalecos de punto y afelpado, nubes gran novedad, frazetas, piqué, pañete é infinidad de artículos. Hay un gran surtido en velos cortos. San Agustín 21.

Teatro Eslava.—Anoche dió comienzo a sus exhibiciones el Cinematógrafo Llorens.

Los cuadros que vimos anoche fueron del agrado del público, siendo sensible que el aparato experimentase frecuentes interrupciones que no dudamos serán evitadas en lo sucesivo.

En la segunda sección hubo una buena entrada y en ella hicieron su debut el notable guitarrista Sr. Santos y los excelentes duetistas Mary Bruni, siendo acogido con aplausos el trabajo de dichos artistas.

Para esta noche se anuncia un escogido programa, al que por ser día festivo no dudamos concurrirá un público numeroso.

Sección Oficial.

EDICTO

DON CAMILO GONZALEZ MELENDEZ, Juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad.

En virtud del presente se anuncia la muerte sin testar de D. Juan José López de la Riva, ocurrida en esta población, de la que era vecino el día diez y nueve de Septiembre del corriente año en estado de soltero, de ochenta y tres años de edad, natural de Cóbrecos (Santander), propietario é hijo de don Juan Antonio y doña Josefa, y se llaman a los que se crean con igual ó mejor derecho a su herencia para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarla dentro de treinta días en el expediente incoado al efecto por doña Ana María López de la Riva, que reclama dicha herencia para sí y sus hermanas doña María Cecilia y doña Teresa Jacoba López de la Riva.

Y para la debida publicidad se expide el presente y otros de igual tenor en Jerez de la Frontera a tres de Diciembre de mil novecientos diez.—Camilo González.—El actuario, Eduardo Ballesteros.

Anuncios de interés

Pidan todos Anis del Racimo

Se venden pavos, patos, pollos, gallinas y patos y miel.—Calle Alvar López, 22, de 8 a 10 mañana.

# El Guadalete.

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Jerez de la Frontera y su Ferranía

Este periódico, que vio la luz pública el 6 de Abril de 1852, fué fundado por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nueva. Por su antigüedad ocupa el cuarto lugar entre todos los periódicos que se publican en España, siendo el decano en la provincia de Cádiz.

A la iniciativa de **El Guadalete** debe Jerez la mayor parte de sus adelantos y obras de progreso y cultura, pues en su larga vida, constantemente ha luchado en defensa de la prosperidad y grandeza de esta ciudad.

Este periódico es el único en España que no da cuenta de suicidios, ni hace relatos extensos de crímenes repugnantes.

**El Guadalete** se publica diariamente sin más excepción que el Sábado Santo y días posteriores á la festividad del Smo. Corpus Christi y Natividad del Señor.

Cuenta con un extenso servicio telegráfico. Tiene representantes en las principales capitales de Europa y América y plazas de la Península y Norte de Africa.

**Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de Eguílaz, 4**  
TELÉFONO, NÚM. 55

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN JEREZ:

Por un mes.	2 pesetas.
un año adelantado.	22'50

EN EL RESTO DE ESPAÑA:

Por un mes	2'50 pesetas.
Por un trimestre	7'50
Por un semestre	15
Por un año adelantado.	25

EN EL EXTRANJERO:

Por un año adelantado.	40 pesetas.
un semestre	20
un trimestre	10

(Los giros á cargo de la Administración.)

Esquelas de defunción á una columna.	15 pesetas.
á dos columnas	30
Aniversarios y funerales á una columna	10
á dos columnas	20

Anuncios, según la tarifa de la casa. Remitidos á 50 céntimos de peseta línea. Reclamos y propaganda mercantil, á precios convencionales.

Director y propietario,  
**Javier Piñero y Fernández-Caballero.**  
Administrador,  
**José Arcila y Guinea.**

**NOTA.**

En la imprenta de este antiguo y acreditado periódico, montada con todos los adelantos modernos, se ejecutan toda clase de trabajos á precios reducidísimos y se editan obras y folletos, para lo cual cuenta la casa con personal apto y máquinas y materiales modernísimos. Tarjetas, Esquelas de defunción, Talonarios, Facturas, Memorandums, Cartas comerciales, Sobres timbrados, y en general toda clase de impresos.

## EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifiliticas; en la gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

Tónico-genit.º del Dr. MORALES

Marca Registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

**ENFERMEDADES SECRETAS**

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 80 reales caja, y se remite por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 89, Madrid.—En Jerez, Farmacia de D. Tomás Cafranga.

**PAPEL DE PERIÓDICOS**

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Pedir en los Cafés **BYRRH** Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso **Violet Frères á THUIR** (France)  GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

## FERROCARRILES ANDALUCES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda.

De Cádiz á Jerez y Sevilla

Estaciones.	Correo.	Mixto.	Exprés.	Mixto.
Cádiz	S. 7:30	13:05	16:20	18:25
Segunda Aguada	7:34	13:11	16:23	18:31
San Fernando	7:52	13:42	16:39	18:55
Puerto Real	8:12	14:01	16:53	19:14
Puerto de Santa María	8:28	14:27	17:07	19:37
El Portal	8:49	14:43	17:19	19:54
Jerez (llegada)	9	14:57	17:26	20:05
Jerez	S. 9:10	15:09	17:31	
El Cerro	9:36	15:39	17:55	
Lebrija	9:54	15	18:10	
Las Cabezas	10:19	16:31	18:29	
Alcantarillas	10:36	16:51	18:41	
Utreras	11:05	17:45	19:04	
Dos Hermanas	11:29	18:23	19:23	
Sevilla (S. B.)	11:45	18:45	19:40	

De Sevilla á Jerez y Cádiz

Estaciones.	Mixto.	Exprés.	Mixto.	Correo.
Sevilla (S. B.)	S. 8:17	9:11		15:24
Dos Hermanas	8:50	9:27		15:49
Utrera	10:10	9:50		16:30
Alcantarillas	10:37	10:05		16:50
Las Cabezas	10:57	10:20		17:09
Lebrija	11:25	10:38		17:34
El Cerro	11:47	10:52		17:54
Jerez (llegada)	12:19	11:13		18:23
Jerez (F. E.)	12:34	11:18	9:01	18:32
El Portal	12:44	11:25	9:11	18:40
Puerto de Santa María	13:05	11:39	9:33	18:59
Puerto Real	13:23	11:52	9:50	19:15
San Fernando	13:43	12:07	10:13	19:36
Segunda Aguada	10:00	12:22	10:35	19:55
Cádiz	14:15	12:25	10:40	20:00

De Jerez á Sanlúcar

	Mixto.	Correo.
Jerez	S. 11:23	18:50
Alcubilla	11:30	19:01
Las Tablas	11:43	19:23
Sanlúcar	Ll. 12:26	20:06
Bonanza	12:35	20:15

De Sanlúcar á Jerez

	Correo.	Mixto.
Bonanza	S. 7	13:25
Sanlúcar	7:35	14
Las Tablas	8:03	14:24
Alcubilla	8:25	14:43
Jerez	8:35	14:51

Línea de la Costa

	C. M.	C. M.		C. M.	C. M.
Pto. Sta. María	S. 9:45	19:45	Sanlúcar	6:45	17:10
Rota	10:20	20:20	La Jara	6:51	17:13
La Ballena	10:41	20:41	Chipiona	7:10	17:33
Chipiona	10:55	20:55	La Ballena	7:20	17:43
La Jara	11:05	21:05	Rota	7:45	18:03
Sanlúcar	Ll. 11:40	21:40	Pto. Sta. María	8:15	18:33

## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces curados con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

## ESTÓMAGO

Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones difíciles ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

## Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS  
Remedio heroico—Aprobado por eminencias médicas  
¡MILLARES DE CURACIONE!  
PRECIOSA ADQUISICION DE LA CIENCIA MEDICA

Precio: 4 pesetas frasco.—De venta en Jerez de la Frontera, Juan González y de Rojas, P. Arenal 22, Farmacia y principales farmacias de Europa y América.

## EL ANUNCIO

El que no anuncia no vende; el que anuncia más, vende más. Traducción de un proverbio inglés. Dicen los franceses que un co-

merciante establecido con cien mil francos de capital y que solo destine 1.000 francos para anuncios, se arruina, mientras otro comerciante que sólo tenga en mercancías un capital de 1.000 francos y se gaste 100.000 francos en anuncios se pondrá rico.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO  
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tángor: Martes, Jueves, y Sábados.  
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito pasando á domicilio si es necesario.—Infor marán. Honorario núm. 2.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguílaz